



Resolución de Secretaría General

Lima, 07 JUL. 2014

VISTO:

El Memorándum N° 057-2014-DV-OS de la Oficina de Seguridad, de fecha 24 de junio del 2014, refrendado por la Oficina de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 148-2013-DV-SG de fecha 18 octubre de 2013, se aprobó el Plan de Seguridad de la Sede Central de DEVIDA, el cual tiene como objetivo proteger la salud y seguridad de las personas, bienes y activos de DEVIDA, así como también establecer medidas de control y prevención que permitan minimizar los riesgos, identificándolos, determinando acciones a realizar en caso sucedan emergencias y contrarrestar los daños que se puedan ocasionar en las mismas;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 077-2014-DV-SG de fecha 30 de mayo de 2014, se conformó el Comité de Seguridad encargado de la implementación y desarrollo del Plan de Seguridad de la Sede Central de DEVIDA;

Que, mediante el documento del visto la Oficina de Seguridad propone actualizar la designación de los integrantes del Comité de Seguridad, quienes se encargarán de la implementación y desarrollo del Plan de Seguridad de la Sede Central de DEVIDA;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas, aprobada por Decreto Legislativo N° 824, y sus modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 063-2011-PCM;

Con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Actualizar la designación de integrantes del Comité de Seguridad encargado de la implementación y desarrollo del Plan de Seguridad de la Sede Central de DEVIDA, el cual quedará integrado de la siguiente manera:



O. GOMEZ



C. DELGADO



PL. INGA

Director de Seguridad	Encargado de Seguridad de la Oficina de Administración																				
Jefe de Mantenimiento	Encargado de Servicios Generales de la Unidad de Logística																				
Jefe de Seguridad	Supervisor de Seguridad																				
Brigada de Evacuación y Rescate	Luis Alberto Garnica Gonzales - Jefe de Brigada Héctor Alfredo Torres Zegarra Lizardo Meneses Alzamora Edgar Jorge García Santa Cruz Moises Loo Palti Arturo Octavio Manrique Guzmán Marcos Joel Salas Barrenechea Victor Javier Hernández Aguinaga																				
Brigada de Contraincendios	Lizardo Natividad Ríos Chávez - Jefe de Brigada Edgar Paul Matta Urcia Clofer Alberto López Briones Leopoldo Edmundo Passalacqua Soto Victor Gustavo Espinoza Meza Lincoln José Palomino Y Lozano Carlos Zuñiga Yabar Julio Cesar Bonzano Sosa																				
Brigada de Primeros Auxilios	Cesar Augusto Perea Chumbe - Jefe de Brigada Jane Cecilia Córdova Jiménez Julia America Ronceros Huamán Silvana Mónica Piñatelli Bracamonte José Antonio Díaz Gazolo Delia Elvira Trujillo Fraga Sahda Olga Fayad Valverde María Luisa Hermoza Quintana																				
Coordinadores	<table> <tr> <td>Fabian Pérez Aguilar</td><td>Nivel B Segundo Piso</td></tr> <tr> <td>Luis Andrés Canchari Cuyutupac</td><td>Nivel C Segundo Piso</td></tr> <tr> <td>Mario Adalberto Moya Cáceres</td><td>Nivel C Tercer Piso</td></tr> <tr> <td>César Ernesto Diaz Rubiños</td><td>Nivel C Tercer Piso</td></tr> <tr> <td>Jorge Luis Calle Espinoza</td><td>Nivel D Cuarto Piso</td></tr> <tr> <td>Marco Antonio Carrión Rondón</td><td>Nivel D Sexto Piso</td></tr> <tr> <td>Jorge Alejandro Chirinos Peña</td><td>Nivel D Séptimo Piso</td></tr> <tr> <td>Jorge Arturo Del Pozo Ego Aguirre</td><td>Nivel D Séptimo Piso</td></tr> <tr> <td>Carlos Antonio Figueroa Henostroza</td><td>Nivel D Séptimo Piso</td></tr> <tr> <td>Alberto Vidal Y Palomino</td><td>Nivel E Tercer Piso</td></tr> </table>	Fabian Pérez Aguilar	Nivel B Segundo Piso	Luis Andrés Canchari Cuyutupac	Nivel C Segundo Piso	Mario Adalberto Moya Cáceres	Nivel C Tercer Piso	César Ernesto Diaz Rubiños	Nivel C Tercer Piso	Jorge Luis Calle Espinoza	Nivel D Cuarto Piso	Marco Antonio Carrión Rondón	Nivel D Sexto Piso	Jorge Alejandro Chirinos Peña	Nivel D Séptimo Piso	Jorge Arturo Del Pozo Ego Aguirre	Nivel D Séptimo Piso	Carlos Antonio Figueroa Henostroza	Nivel D Séptimo Piso	Alberto Vidal Y Palomino	Nivel E Tercer Piso
Fabian Pérez Aguilar	Nivel B Segundo Piso																				
Luis Andrés Canchari Cuyutupac	Nivel C Segundo Piso																				
Mario Adalberto Moya Cáceres	Nivel C Tercer Piso																				
César Ernesto Diaz Rubiños	Nivel C Tercer Piso																				
Jorge Luis Calle Espinoza	Nivel D Cuarto Piso																				
Marco Antonio Carrión Rondón	Nivel D Sexto Piso																				
Jorge Alejandro Chirinos Peña	Nivel D Séptimo Piso																				
Jorge Arturo Del Pozo Ego Aguirre	Nivel D Séptimo Piso																				
Carlos Antonio Figueroa Henostroza	Nivel D Séptimo Piso																				
Alberto Vidal Y Palomino	Nivel E Tercer Piso																				

Artículo 2°.- Dejar sin efecto la Resolución de Secretaria General N° 077-2014-DV-SG de fecha 30 de mayo de 2014.

Artículo 3°.- Disponer que la Unidad de Personal notifique la presente resolución a los interesados.

Regístrese y comuníquese.

 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas


OSCAR GOMEZ CASTRO
Secretario General

